

Serrano. J. L.
 Serrano. J. L.
 Serrano
 Casamayor
 Torralba
 Gallego
 Aguayo

En la Ciudad de San'a quince de Oct. de mil ochocientos treinta y cinco los S.^{os} que componen la Junta Provincial de Gobierno que al margen se expresan reunidos en la Sala de sus sesiones p^{ar}tratar y conferir los asuntos pertenecientes a su instituto; Se leyó el acta del ant. y quedó aprobado

Varios Autos de Tenorexia y Amortizacion se mandaron archivar = No mismo el de la primera semana de la adimon prob. de los reg. de Andujar

La Junta quedó enterada de un oficio de la Yunta de Valencia de B. del que rige manifestando estar en tenorexia los alapes de los Comendos de Mancha. D. N. S. P. de V. S. M. de D. Manuel Marciner Comisionado en la adquisicion de caballos p^{ar} el servicio solicitando se le exima de su Comision = De otro del Intend. de S. de la actual en q. se manifiesta que los partidos de amortizacion han consumido la suma de alapes de los Comendos suprimidos = De otro del D. N. S. P. de V. S. M. de D. Manuel Marciner manifestando el cumplimiento de las ordenes comunicadas = De otro del Intend. de S. de la actual manifestando q. se ha dado principio al suiprecio de los muebles y efectos de los Comendos

Se presenta el Caballero Alcaide mayor del Partido de Moron Com. D. q. fue p^{ar} el establecimiento de la Corporacion Municipal en la Villa de Alcaide. y visto y entendido el desorden de ideas q. prevalece en aque- llos Concejalos tanto del Ayuntamiento pasado, como del actual la necesidad indispensable de cortar enq^{ue}

pto

nificantes Vencidas sostenidas en interpretacion
de palabras que ennegrando los mismos, los hacen
separarse del objeto pral. de su opinion una
misma entoda, pero variada a fuerza de diferen-
tes explicaciones y personalidades, aviendo lo mismo
valer por si la eleccion de los sujetos q. habrian
de componer el Ayuntamiento de Madredes y pro-
cedio a ellos en el modo siguiente = Alcade = 8.^o Pi-
cente Castilla = Amante 1.^o de Madredes = 8.^o Juan Manuel
de Torres = 11. 2.^o = 8.^o Juan Martin de Ferrera = Regi-
dor 1.^o = 8.^o Cristobal Solis Reynosa = 11. 2.^o = D. Domingo
Arredondo = 11. 3.^o = D. Ramon Senterre = 11. 4.^o = D. Juan
Aguilera = 11. 5.^o = 8.^o Juan Martin Alejandro = 11. 6.^o =
D. Manuel Meris = 11. 7.^o = D. Don Diaz Arribas = Sin-
dico = D. Cristobal de los Rellanos = los quales pare a
poner en posesion el Sr. D. Pedro Garcia Arre-
sando Alcade mayor de Madredes y luce del. 1.^o in-
sancia de un barrio, a quien se comisiona al efec-
to, y pues q. los intereses comunes deban preferir-
se a los particulares p.^o esipirlo asi el bien de la
Patria, mejor servicio del Estado y de la Reyna nra
Sra. D. Gabriel R. el Com. 1.^o advertira de ello a los
elegidos, pero sino pudiese conseguir q. varones
tan respetables y consideraciones q. merecian de-
berse a los de primer orden, desasen de hacer fu-
erza a alguno o algunos de los nombrados, les
apercibirá con q. su venidencia sera castigada con
la expropiacion a la Ciudad y Madredes, q. pondra
en execucion tan luego como la oca marcada en
las primeras convocatorias, dando cuenta a los fun-

Am

30
ta quien diere lo conveniente a q. se publi-
que con puntualidad tan regular e invariable
pues q. la feria solo existe el corto sacrificio
de algunos dias en todos y cada uno de los uom-
brados que sera tan solo los precios a q. conve-
niga la eleccion popular, con arreglo al secre-
to q. regula las facultades y Reglam.^{tos} de las
nuevas Municipales a la q. inmediatamente se-
bera deducirse sin alzar mano el actual Ay.^{to} q.
provisionalmente se nombra, hasta q. sea apro-
vado el q. elija el mismo Pueblo a quien ha de
governar. Y del cumplimiento de esta comision el-
citado Alcalde mayor dara cuenta a esta Junta
p.^a en gobierno

La comision de Agrarion en oficio de 14 pregun-
ta que en donde se han de hacer los pagos de los 5000.
de la primera cuenta, que acordó se le conteste q. en
Aguascalientes de Prov.^{ia} y se avise al. Gov.^{no} de esta Re-
solucion p.^a q. los oficios se han de dar cuenta
separada

D. Pedro Garcia Torredondo en oficio de 14 soli-
cita se le indemnice los gastos de conduccion y por-
vida de derecho de muestros q. se le han ocurrido en
la comision de venta de 64416 de baste en q.
ha estado encargado, pues asi lo hacia la Mesa
Maestral a quien corresponden = Informen los
Comisionados de la Mesa Maestral de Torreon =
que lo tiene tambien el Tamor. de ferrocarril
Andador se decretó al oficio del Subd. prot. de Mon

fto.

sej de la Sierra de Seguro fto. 7 p. el q. se solicitase establezca una. Hospital de ferros en la villa del Diaz

Se mando Remittir a la Junta General de Andalucia p. la Resolucion que otorga conveniense la posesion del indico y pirujano de la Carolina, y para efecto de una y otra facultad nombrados p. la asistencia del Hospital en el lugar establecido en Sta. Poblacion en razon de sus Sugetos

fto.

Se mando pasar al expediente q. tal. de Impresos las peticiones de D. Leopoldo de Moya y de Juan D. Manuel de Puro = D. Salvador Olmedo, Isaquin Delgado, D. Pedro Chamorro, y Agustin de Torres.

fto.

En Seno del R. se acuerda la aduion sigte "Como contrario a las libertades y trono de Yca bel h."

D. Ramon Aranda de quien trata el R. se mando confinar en Melilla de Justicia, y p. q. se verifique inmediatamente se oficiere al Corregidor de una Capital. La Junta tiene presente p. esta Resolucion la mas decidida opinion q. se opone Aranda tenido p. contrario del actual promouiamto de la Prov. y p. informez de personas imparciales hombre dispuesto p. qualquier atestado, sin oficio alguno, de corrompida costumbre, abrumado de vicio q. le constituya en un loco a profesion

fto.

D. Antonio Ramirez Prado de Nacimiento en exponer de S. solicita q. mediante a hallarse

fho

enfermo, se suspenda la orden de su confinamiento a la ciudad de Malaga, o se le conmuta en otro pueblo muy inmediato, mas cuando viene a presentar sus excepciones como comprendido en el actual sorteo, y se acordó estar a lo mandado; y p.^o en cumplimiento que se oficie al Alcalde mayor de Huelva que sea muy exacto en el de las ordenes de la Junta, sin dar lugar a quejas y desagradables reclamaciones

Juan Lucas Gadeo, de Torrecampo solicita q. a su hijo Fran.^{co} Manuel destinado al Servicio de las Armas durante las actuales circunstancias se le exima de él; y se acordó no haber lugar

Manuel de Guisado en d. del corr.^{te} solicita la Plaza de portero del Gov.^{no} Civil, y citando provisto se acordó que asi se le comuniqua p.^o en gobierno

D. Pablo Diaz, natural de Baena suplica se le permita venir a esta capital, interin se le coloca en algun destino Eccl.^o y se acordó no haber lugar a lo primero; y en cuanto a su colocacion q. ayuda al Excmo. Sr. Obispo.

fho

El Excmo. Sr. con fha. d. Venite un expediente de clasificacion del Dep.^{to} de los antiguos Voluntarios D. Antonio Salazar q. se mandó pasar a la Comision de Hacienda

Se acordó que extractando el parte q. en d. de su. l.^o vende Today dia D. Cesimiro de Torres sub. l.^o retirado, y Comand.^{te} de la Guardia Nacional a formar, se oficie al Marqués de San Villa que el Secu-

Reservado D. Antonio Luna encargado del Curato
Curato y Beneficio de aquella Parroquia se pre-
sente inmediatamente a disposicion de esta Junta
sin dejar pasar a la orden de su cumplimiento, mas q.
veinte y cuatro horas; y que proceda el Alcaide
del sumario correspondiente en averiguacion de
los excesos que se denunciaron, viniendo con
cluido q. sea p.^o volver lo conveniente

fho

Se resolvió q. Pedro Garcia Montalvaro, Venerable
a la Autoridad q. corresponde con su solicitud se
volverá en su empleo de Conductor de Carreos.

Fr. Melon de Villalba esclaustrado Vicario en
el Real depe solicita licencia p.^a permanecer
en esta Villa mediante su imposibilidad de poner
se en marcha p.^a su Pueblo, y se acordó no haber
lugar q. se oficie al Alcaide del Real depe p.^a q.
solo haga entender

fho.

D. Santos de Moya oficial 2.^o de la Armada
de Puerto de Parado de Badajoz solicita su
clasificacion se acordó q. se oficie al Yntend.^{te}
p.^o q. forme el expediente con arreglo a instru-
ciones

fho

El Ayuntam.^{to} de San solicita q. se le man-
de dar copia de la Tarifa p.^a la q. accualm.^{te}
se estan cobrando los otros de Puercas, y asi se
acordó oficiando p.^a ello al Yntend.^{te} = y q. el Sr.
D. Fernando Ovorno y los Snyes Pefes Blas
Columey qm fueron destinados a los di-
versos puntos de la Provincia, liqui-
den con arreglo a instruccion los car-
gos y haberes de los Tropez de su man-

fho

fho

do, y evacuada esta operacion, que se remitan
 los Vultados a la Junta, y se pasen a las
 Comision de Hacienda p.^a q. provee subdi-
 tamen, lo que se verifique tan luego como
 hayan concluido los actuales comision y que
 desempeñan; a cuyo efecto se les oficie, re-
 copiando la Secretaria los documentos nece-
 sarios p.^a saber los Comand.^{tes} y sus destinos =
 que se oficie al Intend.^{te} p.^a q. Vinita Va-
 ron circunstanciada de los empleos q. resul-
 tan vacantes de Carabineros de Yaballeria y
 de Infant.^{es} con expresion de sus clases. Y se

fho.

fho.

Levantó la Sena

Serrano


